

INFORME DE COMISARIO

A los senores socios de la
COMPANIA DE SEGURIDAD PORTUARIA Y COMERCIAL SEGPORCOM CIA.LTDA.
GUayaquil, Ecuador.

Senores Socios

He procedido a examinar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2004 de la compania SEGPORCOM CIA.LTDA, en mi calidad de Comisario Principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Companias.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han cumplido con las normas, estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, asi como las resoluciones de la Junta General de Socios.

He revisado el Balance General de la compania de Seguridad Portuaria y Comercial SEGPORCOM Cia.Ltda. al 31 de Diciembre del 2005 por el ano terminado en esa forma, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el articulo 321 de la Ley de Companias, habiendo la administracion brindado toda la colaboracion necesaria.

Agradesco a toda la administracion por la colaboracion prestada en el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningun otro comentario que realizar por el periodo del ano 2004.

Atentamente,


Ing. Sandra Escobar

